



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-304-E-UNC-DEC#FAMAF

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 14 de Septiembre de 2026

Referencia: Aprueba dictamen y OM, designa Dra. Torres Prof. Ayudante A DS GANyC //
EX-2026-00495950- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-227-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos genuinos pertenecientes al grupo, provenientes de jubilaciones y renunciaciones, cuya distribución fuera aprobada por resolución RHCD-2026-141-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de recurso o impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen con su correspondiente orden de mérito;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el dictamen y orden de mérito.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y el orden de mérito que como Anexo forma parte de la presente resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dres. Juan Pablo AGNELLI, Andrés Alberto BARREA y Gabriel Eduardo MOYANO, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-227-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Dra. Analía Victoria TORRES (Legajo 58.957) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/65) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 1º de septiembre de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 3º: La Dra. Torres deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by FRIDLENDER Daniel Edgardo
Date: 2026.09.13 23:15:43 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Edgardo Fridlender
Secretario General
Secretaría General Facultad de Matemática, Astronomía, Física y
Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PEREZ Pedro Antonio
Date: 2026.09.14 08:34:26 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pedro Antonio Perez
Decano
Decanato Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
Universidad Nacional de Córdoba